



Madrid, 14 de diciembre de 2004

Ref.- Notificación de hecho relevante

La empresa Obrascón Huarte Lain, S.A. (OHL), en cumplimiento de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, informa del siguiente hecho relevante:

El Grupo OHL suscribió en el día de ayer con el Grupo SACYR VALLERMOSO la compraventa del 33% del capital social de EUROGLOSA 45, CONCESIONARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S.A., sociedad titular de la concesión del tramo III de la autopista M-45 de Madrid, y del 20% del capital social de AEROPISTAS, S.L., sociedad propietaria del 100% del capital social de AUTOPISTA EJE AEROPUERTO CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A., titular de la concesión de la nueva autopista de peaje del acceso al Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Con estas dos adquisiciones, el Grupo OHL ha pasado a ser propietario del 100% del capital social de ambas sociedades concesionarias.

En el mismo acto, el Grupo OHL ha transmitido al Grupo Sacyr Vallehermoso el 45 % del capital social de la Autopista del Noroeste Concesionaria de la Comunidad Autónoma de Murcia, S.A., el 6,7% de Alazor Inversiones, sociedad propietaria de la concesionaria de las radiales R-3 y R-5 de Madrid, y el 5,99% de Tacel Inversiones, sociedad propietaria de Acega sociedad concesionaria de la Autopista Central Gallega.

El criterio de valoración en todos los casos ha sido el del valor efectivo de las aportaciones realizadas.

(/ /)
~~Fdo. José María del Cuvillo Pemán~~
Vicesecretario del Consejo de Administración